



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

ACTA de Junta Académica Extraordinaria

En la ciudad de Xalapa Enríquez., Veracruz, siendo las diez horas del día siete de julio de dos mil veintiuno, atendiendo lo establecido en el acuerdo rectoral de fecha veintiocho de abril del dos mil veinte, reunidos de forma remota a través de la plataforma zoom y en forma presencial el Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director del Instituto de Ciencias Básicas y el Mtro. Marco Antonio Romero Mendoza como apoyo técnico, se da inicio a la Junta Académica Extraordinaria, presidida y convocada con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 70, Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, y 294 Fracción II, inciso b), que fuera convocada vía correo electrónico mediante el oficio de fecha cinco de julio del presente año por el Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director del Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Veracruzana; bajo el siguiente: "... Orden del día: 1) Lista de asistencia, 2) Declaración de quórum legal para sesionar, 3) Lectura del acta anterior y 4) Informe de las actividades realizadas por el Director del Instituto periodo 2019-2020, 5) Asuntos Generales...". Reunidos en reunión virtual vía zoom mediante la liga:-----
<https://uveracruzana.zoom.us/j/89784603211?pwd=anprNjlOTQ1dzc4YmZvVVBkbUt2UT09>,----- se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes vía remota quince integrantes, lo que hace un total de diecisiete asistentes de veintiún integrantes del personal académico adscrito al Instituto de Ciencias Básicas, lo que confirma la existencia de quórum legal para iniciar la Junta Académica. Acto seguido el director de la entidad somete a votación el Orden del Día, el cual fue aprobado por mayoría. A continuación, se propone, se vota y se nombra como Secretario de Actas y Acuerdos al Dr. Tomás Guerrero Briseño, acto seguido se procede a someter a consideración de la Junta académica el orden del día siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia,
2. Declaración de quórum legal para sesionar,
3. Lectura del acta anterior.
4. Informe anual 2019-2020.
5. Asuntos generales.

Habiendo realizado la votación del orden del día se aprueba por mayoría. Tras este punto y tras una breve semblanza del acta anterior, el director sometió a votación el punto número tres, "... Lectura del Acta anterior..." en ese sentido se tomó el siguiente:

ACUERDO:

Único: Se omite la lectura del acta anterior, con once votos a favor y dos abstenciones. Se decidió pasar al siguiente punto ""Informe anual de labores 2019-2020"".

El C. Dr. Ricardo Tovar Miranda rindió el informe correspondiente al periodo 2019-2020 mediante una presentación que se puso a disposición de la Junta Académica. Concluida



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

ACTA de Junta Académica Extraordinaria

La presentación se abrió la sesión de preguntas al C. Director, las cuales giraron en torno al periodo de remodelación del Instituto y los resultados observados, el C. Director dio respuesta puntual a las observaciones y se enfatizó en que las observaciones del personal académico (Dres. Guiomar Melgar y Tomás Guerrero) fueron hechas vía oficio por correo electrónico y remitidas en su momento a la Dependencia correspondiente. No habiendo otro asunto al respecto y tras avalar el informe se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se avaló el informe anual y, por unanimidad se acordó generar un acta económica donde se plasme este resultado de la rendición del informe para ser remitida a los órganos de fiscalización que la legislación Universitaria indica, dicha acta se firmará solamente por el C. Director y el C. Secretario de Actas y Acuerdos.

SEGUNDO. Se continuó con los asuntos de la Junta Académica y se acordó incluirlos en el acta conforme a lo establecido por la legislación Universitaria.

Tras este punto se abordaron asuntos generales:

La Dra. Rosario Hernández Medel, solicitó se incluya en el acta para conocimiento de la Junta Académica su inconformidad con los perfiles aceptados para el concurso de oposición por la plaza de Investigador de TC IPPL, convocada el quince de junio de dos mil veintiuno. Realizó una relatoría de la decisión del Consejo Técnico (CT) y los perfiles examinados por el H. Jurado nombrado por el CT expresando su inconformidad. El Dr. Tomás Guerrero comentó las razones que condujeron a la decisión del Jurado y manifestó su inconformidad con que el CT no hubiese tomado en cuenta a las Academias para definir los perfiles a presentarse en CT, previo a la publicación de la convocatoria. Tras argumentos expresados por otros miembros de la junta académica donde externaron su preocupación y la necesidad de llegar a acuerdos para evitar estas situaciones, se acordó realizar un foro interno para definir proyectos en común, colaboraciones y demás aspectos del trabajo colegiado. El Dr. Tomás Guerrero exhortó a la comunidad a participar considerando que todos los integrantes cuentan con agendas complicadas. Con esto y sin haber otro particular se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Es de conocimiento de la junta académica el procedimiento del concurso de oposición y se esperará el resultado en fechas próximas.

SEGUNDO. Se propuso una reunión el día dieciséis de julio del dos mil veintiuno a las diez



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

ACTA de Junta Académica Extraordinaria

horas en modalidad mixta (presencial y virtual) en el aula 1 del ICB para realizar una discusión de nuestras líneas de investigación y definir el trabajo colaborativo el Instituto en los próximos años.

A continuación, al no haber más asuntos programados para su desahogo, el Director del Instituto, agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la reunión a las doce horas del día y fecha de su inicio, firmando esta acta el Director y el Secretario de Actas y Acuerdos, así mismo una vez redactada el acta se remitirá para la firma a los asistentes vía correo electrónico cuyos nombres se relacionan a continuación:



Dr. Ricardo Tovar Miranda
Director



Dr. Tomás Guerrero Briseño
Secretario de Actas y Acuerdos

Lista de Asistentes a la Junta académica del día siete de julio del año dos mil veintiuno:

1. Mtra. Gloria Barrera Morales _____
2. Mtro. Nahúm Castillo González _____
3. Dr. Omar Cortezano Arellano _____
4. Dr. Luis Cruz Kuri _____
5. Dra. María Cristina Díaz González _____
6. Dr. Miguel Ángel Domínguez Ortiz _____
7. Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac _____
8. Dr. José Sergio Durand Niconoff _____
9. Dra. Rosa Isela Guzmán Gerónimo. _____



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

**ACTA de
Junta Académica Extraordinaria**

10. Dra. Ma. del Rosario Hernández Medel _____

11. C. Ruth Yolanda López Pérez _____

12. Dr. Ma. Guiomar Melgar Lalanne _____

13. Mtro. Marco Antonio Romero Mendoza _____

14. Dra. Alma Vázquez Luna _____

15. Mtro. Rodolfo Méndez Bellido _____

